

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

**Nota U.O.C.**

Luque, 09 de ABRIL de 2024

Señor  
Director Nacional de Contrataciones Públicas  
Abog. AGUSTIN ENCINA  
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Ud. Conforme al proceso licitatorio - LMCN N° 02/2024 CON ID N° 449519 - MANTENIMIENTO DE SEMAFORO - CONTRATO ABIERTO, así como lo establece la Resolución N° 4401/2023 de fecha 17/11/2022 inciso h);

- h) En los casos en que se disponga la utilización de Anticipo, remitir el dictamen de justificación. Cuando sea otorgado únicamente a MIPYMES se dispondrá su utilización sin la justificación por parte de la convocante.

Y teniendo en cuenta esto y realizando los trámites relacionados al proceso **esta convocante prevé el anticipo del 5 % en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada en este proceso de contratación.-**

Sin otro particular, y esperando la publicación del proceso, me despido muy atentamente,

Dr. Armando Maldonado  
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones  
Municipalidad de Luque

Armando Maldonado  
Director de la U.O.C. de  
Municipalidad de Luque

